

*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"*

## PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

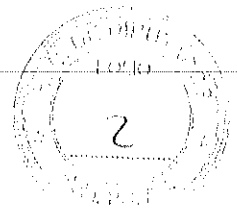
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### RESUELVE

Dirigirse el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires para que, a través del organismo o autoridad que corresponda, se sirva informar sobre los puntos que a continuación se detallan:

Dada la magnitud de esta problemática, considero de vital importancia conocer las acciones y estrategias implementadas por el Poder Ejecutivo provincial para abordar el tema del suicidio y promover la salud mental en la comunidad. A través de esta solicitud de informes, deseo obtener detalles sobre los siguientes aspectos:

1. Desarrolle que Planes y programas gubernamentales existentes en la provincia de Buenos Aires que se enfoquen en la prevención del suicidio y la promoción de la salud mental.
2. Revele el presupuesto asignado a estos programas y su distribución entre las diferentes áreas de intervención.
3. Defina cuales son las acciones específicas desarrolladas para concientizar y educar a la población sobre el suicidio, sus factores de riesgo y las señales de alarma.

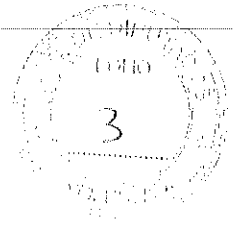


*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"*

4. Explique cuáles son las medidas implementadas para fortalecer la detección temprana y la atención integral de personas en riesgo de suicidio, así como los recursos disponibles para su tratamiento.
5. Diga cuál es la Colaboración y coordinación existente con otras instituciones, organizaciones de la sociedad civil y profesionales de la salud mental para abordar esta problemática.
6. Desarrolle cual es la evaluación y seguimiento de la efectividad de los programas implementados, así como los indicadores utilizados para medir su impacto.
7. Clarifique cuales son las estrategias de posvención y apoyo brindado a las familias y personas afectadas por el suicidio.
8. Remita información sobre el acceso a servicios de salud mental y recursos de apoyo disponibles en la provincia de Buenos Aires.
9. Enuncie cuales son las acciones emprendidas para reducir el estigma asociado al suicidio y promover un enfoque de salud pública basado en la comprensión y el apoyo.
10. Solicito que la información proporcionada incluya datos estadísticos actualizados sobre la incidencia del suicidio en la provincia de Buenos Aires, así como cualquier informe, estudio o documento relevante relacionado con el tema.

FLORENCIA RETAMOSO  
Diputada Provincial  
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"*

## FUNDAMENTOS

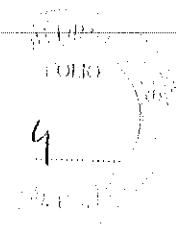
Señor Presidente:

Es con indignación y frustración que me dirijo a ustedes para exigir respuestas concretas y evidencia de acciones por parte del Poder Ejecutivo provincial en relación al preocupante aumento de suicidios y la grave crisis de salud mental en la provincia de Buenos Aires. ¡Basta de excusas vacías y falta de liderazgo!

Según los informes más recientes, Argentina registró casi 4.000 suicidios en el año 2022, y la provincia de Buenos Aires ostenta el lamentable récord de más de 1.200 casos. Estas cifras son una clara evidencia de que algo está fallando en nuestra sociedad y que el gobierno ha estado fracasando en su deber de proteger y promover la vida de sus ciudadanos.

Es hora de dejar de lado la inacción y la indiferencia y enfrentar esta crisis de frente. La salud mental es un asunto de máxima importancia y debe ser tratado con la seriedad y urgencia que merece. No podemos permitir que más vidas se pierdan debido a la falta de políticas efectivas y a la negligencia gubernamental.

Resulta inaceptable que el Poder Ejecutivo provincial no haya implementado programas y medidas contundentes para prevenir el suicidio y brindar apoyo adecuado a quienes están en riesgo. ¿Dónde están los planes de acción concretos? ¿Dónde está la asignación de recursos necesarios? Los ciudadanos de Buenos Aires merecen respuestas claras y acciones tangibles, no meras promesas políticas vacías.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"*

La crisis de suicidios y salud mental exige un liderazgo fuerte y comprometido. La falta de respuesta por parte del gobierno muestra su ineptitud para abordar esta problemática y su desinterés por el bienestar de los ciudadanos. No podemos permitir que la ineficiencia y la negligencia continúen poniendo en peligro la vida de nuestros conciudadanos.

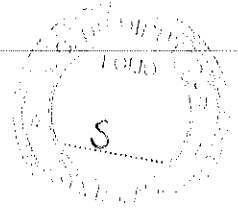
Es hora de responsabilizar a quienes tienen el poder de hacer cambios significativos. No podemos permitir que se ignore esta tragedia que afecta a tantas familias y comunidades. Exigimos respuestas claras, medidas concretas y un compromiso real para abordar esta crisis de manera efectiva.

La provincia de Buenos Aires necesita líderes comprometidos, dispuestos a enfrentar los desafíos de frente y a tomar medidas audaces y efectivas. No podemos permitir que el sufrimiento y el dolor continúen sin respuesta. Es hora de una acción política valiente y decidida.

Insto a la Honorable Cámara de Diputados a que actúe de manera inmediata y contundente, exigiendo explicaciones al Poder Ejecutivo sobre su inacción en este tema crucial. Nuestros conciudadanos merecen respuestas y soluciones reales, no más palabras vacías y promesas incumplidas.

El tiempo para la indiferencia y la falta de acción ha terminado. Demostremos que estamos dispuestos a luchar por la vida y el bienestar de nuestros ciudadanos. La provincia de Buenos Aires merece un gobierno comprometido con la salud mental y la prevención del suicidio.

EXPTE. D- 2759 123-24



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"*

Espero que esta solicitud de informes sea el primer paso hacia un cambio significativo y una verdadera respuesta a esta crisis. La vida de nuestros conciudadanos está en juego, y no podemos permitirnos fallarles.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores sírvanse acompañar con su voto la presente solicitud de informes.

**FLORENCIA RETAMOSO**  
Diputada Provincial  
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.